Lugar	*Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca*
Fecha	*8/07/2025 1:30 pm – 2:30pm*
Tema	*Reinducción del portafolio de servicios secretaria de Integración Social*
Desarrollo	*Se da inicio a la reinducción del portafolio de servicios realizando la presentación del mismo en el televisor y comunicándoles que vamos en la versión numero 15 actualización del 11 de junio 2025.* *OBJETIVO GENERAL* *Dar a conocer el conjunto de servicios, modalidades, estrategias y transferencias monetarias de la Secretaría Distrital de Integración Social, describiendo el objeto del servicio, la oferta, el tipo de focalización, la población objetivo, los criterios de priorización, ingreso, egreso, restricciones y las actividades o acciones que se desarrollan, con el fin de orientar a la ciudadanía en general frente a la oferta institucional de la entidad* *Misión* *La Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad pública de nivel central de Bogotá, líder del sector de integración social, encargada de formular e implementar políticas públicas poblacionales para garantizar el ejercicio de derechos, mediante una oferta de servicios sociales de calidad y la gestión de alianzas estratégicas con el sector privado y la cooperación internacional en pro de la inclusión social y productiva, el desarrollo de capacidades y la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de mayor vulnerabilidad, con un enfoque territorial e intersectorial* *Visión* *Para 2035, la Secretaría Distrital de Integración Social será líder nacional en política social y referente en la promoción de derechos, inclusión y servicios sociales de alta calidad. Contribuirá a la transformación de vidas y territorios a través de la innovación, la modernización institucional y una estrategia territorial integral, que llevará a una Bogotá más cuidadora, inclusiva, sostenible y consciente.* ***Servicios para la Atención de las Personas Mayores*** *Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche*

Nombre del servicio social	Cuidado Transitorio Día – Noche.
Objeto del Servicio Social	Brindar atención integral transitoria a personas mayores de sesenta (60) años o más en riesgo de habitar calle o habitantes de calle, en jornada diurna y nocturna, para promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo, por medio de acciones de autocuidado, mantenimiento de capacidades y ocupación humana.
Oferta servicio social	El servicio de atención transitoria a personas mayores de sesenta (60) años o más en riesgo de habitar calle o habitantes de calle, promueve acciones de autocuidado y dignificación, brindando alojamiento seguro, alimentación, promoción de buenas prácticas de autocuidado, orientación y acompañamiento interdisciplinario.
Tipo de Focalización	Focalización por demanda.
Población Objetivo	Personas mayores de sesenta (60) años o más en riesgo de habitar calle o habitantes de calle.

Población Objetivo

Personas mayores de sesenta (60) años o más en riesgo de habitar calle o habitantes de calle.

Fuentes de Información Población Objetivo

Categoría Población Objetivo	Fuente de Información	Periodicidad	Administrador
Personas mayores de sesenta (60) años o más.	SIRBE	Demanda	Secretaría Distrital de Integración Social
Habitabilidad en calle.	Listado Censal Ciudadanos Habitantes de Calle	Consulta individual a demanda	Secretaría Distrital de Salud gestionado Subdirección para la Adultez
	SIRBE	Demanda	Secretaría Distrital de Integración Social
En riesgo de habitar calle.	Verificación en Campo	Demanda	Subdirección para la Vejez

Ejecución

El servicio se ejecuta en centros de atención de operación tercerizada de domingo a domingo en jornada día de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y jornada noche de 6:00 p.m. a 7:00 a.m., a través de las siguientes líneas de atención:

a. Prácticas de autocuidado: Este componente incluye la promoción de hábitos de higiene personal, la gestión de la salud, la adopción de rutinas alimentarias saludables y la toma de decisiones relacionadas con su vida cotidiana. Se busca fortalecer la autonomía, respetando las capacidades individuales, y

	fomentar el reconocimiento de los recursos y habilidades de autocuidado que cada persona posee. b. Dignificación: implica ofrecer condiciones de vida, seguras y humanas, a las personas mayores que habitan la calle o están en riesgo de estarlo, respetando sus derechos y necesidades. Se centra en brindar un entorno de cuidado que respete su identidad, sus elecciones y sus historias de vida, a la vez que se garantiza un trato respetuoso y justo. c. Alojamiento seguro: ofrece un espacio protegido y adecuado para que las personas mayores encuentren refugio temporal, ya sea durante el día o la noche. Este espacio garantiza condiciones dignas, que incluyen áreas de descanso, acceso a instalaciones de higiene y un ambiente libre de violencia o discriminación. d. Orientación y acompañamiento interdisciplinario: El servicio cuenta con un equipo interdisciplinario que brinda apoyo integral a las personas mayores, ofreciendo orientación psicosocial, bienestar emocional y reintegración social desde el enfoque poblacional -diferencial y de derechos. Así mismo, se fomenta la identificación de redes de apoyo a través de la participación, organización y el reconocimiento de los contextos familiares, institucionales y comunitarios, en el marco de la corresponsabilidad y la seguridad humana. Además, se impulsan acciones orientadas a resignificar los imaginarios sociales negativos sobre el envejecimiento, mediante una atención centrada en la persona mayor. Este enfoque contribuye a que las personas mayores mantengan un rol activo en la formulación e implementación de su proceso de atención, potenciando sus capacidades y respetando sus intereses y elecciones.

Este servicio brinda atención en las siguientes categorías:

- Alimentación
- Aseo e higiene personal
- Acompañamiento interdisciplinario
- Promoción de buenas prácticas y hábitos saludables
- Alojamiento
- Orientación y referenciación a ofertas de servicios sociales
- Activación de rutas en caso de vulneración de derechos
- Participación en procesos ocupacionales y de desarrollo humano

En caso de interrupción parcial o total en la prestación del servicio Cuidado Transitorio Día Noche implementar el plan operativo de continuidad correspondiente.

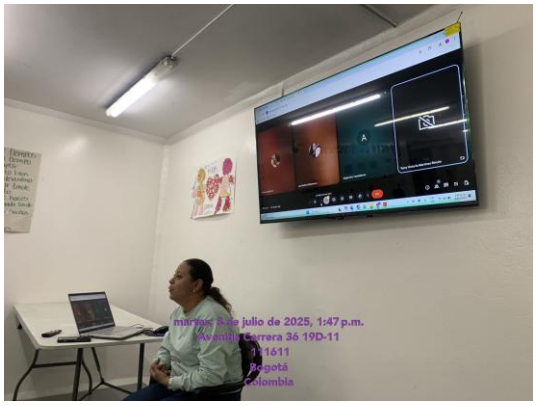
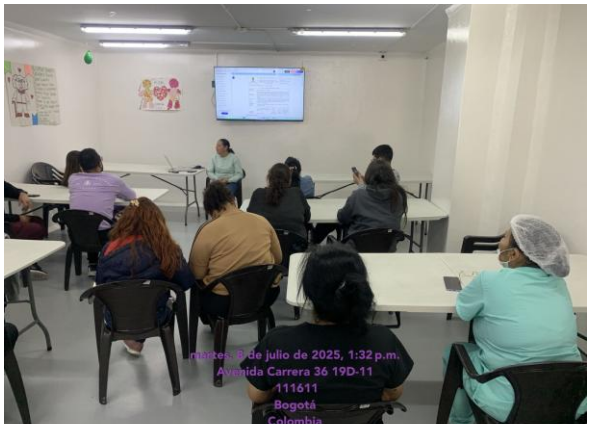
Para el servicio aplican las siguientes categorías:

- Ambientes Adecuados y Seguros
- Atención Social
- Talento Humano
- Gestión Administrativa
- Nutrición y Salubridad.

Se les informa que el portafolio de servicios se encuentra en el mapa de procesos y esta cargado en el DRIVE que se maneja internamente en la unidad, es deber de cada uno conocer el portafolio de servicios de la secretaría de integración social.

	Nombre		Dependencia
Asistentes	*Yeiny Victoria Martínez Rincón*	Coordinadora	*Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca*
	Sthefania Bolivar	Psicóloga	*Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca*

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	*Conocer el portafolio de servicios*	*Talento humano*	*Durante todo el convenio*
Próxima reunión	*Reunión para el mes de agosto*		
Elaboró	*Yeiny Victoria Martínez Rincón*		

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
RESPONSABLE: Yeiny Victoria Martínez FECHA: 8/07/2025	Reinducción Portafolio de Servicios secretaria de integración social
	
	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Reunion Mensual talento Humano 2. Lugar o Localidad o Sede: cct cundinamarca 3. Fecha y hora: 8-07-2025

4. Nombre responsable: Yeiny Martinez 5. Dependencia responsable: coordinacion

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Stefanie Bolivar	CC	1030656065	CCT Cundinamarca	psicologa	contratista		3186615518	
2	Andres Guerrero O.	CC	1023894820	cct cundinamarca	Gd. Gurso	Contratista		3125195671	
3	Ivan Ricardo Munoz B	CC	1233696612	cct Cundinamarca	T. Ocupacional	Contratista		3013789846.	
4	Natalia Rosales Barbosa	CC	1030647464.	cct cundinamarca	Facilitadora	Contratista		3154069587	
5	Olga esther Ospino f	CC	1116789414	cct cundinamarca	Aux Enfermeria	Contratista.		3107629960	
6	Rodrigo Chaparro Bonilla	CC	80213092	CCT Cundinamarca	Psicologo	Contratista		3053037443	
7	Nidia Jimenez	CC	52039991	cct cundinamarca	Gestor Documental	contratista		3207707123	
8	Carmen Rico	CC	32733492	cct cundinamarca	Aux Cocina	contratista		3133181930	
9	YULI RUIZ	CC	1.013.583.442	cct cundinamarca	S.6	Contratista		3138809000	
10	Katherine Caballero	CC	52936999	cct cundinamarca	S.6	Contratista		3152071140	
11	Luz Helena Sandoval	CC	39784130	cct cundinamarca	Aux cocina	contratista		3125198552	
12	Cesar Leonardo Ramirez	CC	80177329	cct cundinamarca	S.6	Contratista		3013138165	
13	LAURA BURGOS	CC	1010287962	CCT Cundinamarca	T. Social	Contratista		3133254880	
14	Miguel Angel Moreno	CC	1033714063	CCT Cundinamarca	Enfermero	Contratista		3227537380	
15	Sandra Bonilla	CC	53.090.232	cct cundinamarca	Facilitador	Contratista		3203884086	
16	Beatriz Legizamon O	CC	1013618967	cct cundinamarca	S6.	Contratista		3125016376	
17	Adriana Moreno	CC	1033751610	CCT Cundinamarca	Facilitadora	Contratista		3224487692	
18	Luz Deicy Solarte	CC	1121917774	cct cundinamarca	Auxiliar de Enfermeria	Contratista		3208740413	
19	Andrea Bocanegra	CC	1014109723	CCT Cundinamarca	Enfermera	Contratista		3123673630	
20	Hernando Castellanos Campos	CC	1023920663	CCT Cundinamarca	Facilitador	Contratista		3103097271	

Scanned with CamScanner